

Bases del concurso de fotografía con móvil “El día a día en el autobús. Historias en movimiento”

1. El concurso “El día a día en el autobús. Historias en movimiento”, es un concurso organizado por Autobuses de Córdoba S.A. (AUCORSA).
2. **El objetivo del concurso es premiar a los tres usuarios que envíen las mejores fotografías de situaciones que reflejan el día a día en el autobús durante la Semana de la Movilidad 2024. Las fotografías deberán realizarse con un dispositivo móvil.**
3. El envío de fotografías a concurso se realizará al correo aucorsa@aucorsa.es y el asunto será “Concurso fotografía “El día a día en el autobús. Historias en movimiento”.
4. Para participar en el concurso es necesario facilitar en el correo en el que se aporte la fotografía junto a los siguientes datos: nombre y apellido, teléfono y título de la fotografía.
5. La inscripción en el concurso es totalmente gratuita. El único requisito es haber aceptado las bases del concurso.
6. Las fotografías enviadas deberán ceñirse al tema del concurso: el día a día en el autobús. Cada usuario podrá enviar un máximo de dos fotografías a concurso a través del correo.
7. **Las imágenes deberán reflejar el tiempo que ocupamos en el autobús. Diariamente, son muchos los usuarios/as que usan el autobús para desplazarse a diferentes lugares, como el centro de estudios, el trabajo, centros de ocio, etc. Una parte de nuestras vidas se pasa en el autobús y queremos que las fotografías que se envían hagan alusión a ello.**
8. **El plazo de recepción de fotografías comenzará el 16 de septiembre de 2024 y finalizará a las 23:59 horas del 22 de septiembre. Todas las fotos recibidas fuera de dicho plazo no entrarán en concurso.**
9. Las fotografías deberán ser originales e inéditas y no haber sido premiadas en ningún otro tipo de certamen o concurso.
10. Cada participante podrá participar en el concurso con un máximo de 2 fotografías, en color o blanco y negro.
11. AUCORSA se reserva el derecho a rechazar aquellas fotografías que no cumplan los requisitos del concurso.
12. Las fotografías ganadoras se publicarán en la web y redes sociales de AUCORSA.
13. La remisión de fotografías a AUCORSA implica el reconocimiento expreso de la autoría del remitente, no haciéndose AUCORSA responsable de reclamaciones de terceros por dicho concepto.

14. Una vez finalizado el periodo de envío de fotos, un jurado formado por personal de AUCORSA valorará todas las fotos enviadas y procederá a la concesión de los siguientes premios:

- **1º premio: tarjeta 30 días con recarga para 3 meses.**
- **2º premio: tarjeta monedero con recarga de 30 euros.**
- **3º premio: tarjeta monedero con recarga de 20 euros.**

15. Fases del concurso:

- Fase 1: envío de fotos: desde el 16 de septiembre de 2024 hasta el 22 de septiembre, a las 23:59 horas, coincidiendo con la Semana de la Movilidad.
- Fase 2: deliberación del jurado, que seleccionará 3 fotografías ganadoras.
- Fase 3: publicación en web y redes sociales de los nombres de las personas ganadoras. El nombre de las personas ganadoras, junto a la fotografía galardonada, se publicará en la web y redes sociales de AUCORSA una vez finalizado el concurso. Asimismo, a cada uno de ellos se le enviará un correo electrónico al email que se facilitó en el proceso de participación, que deberá contestar en un plazo máximo de 7 días naturales aceptando el premio. Si no se recibe respuesta dentro del plazo señalado, el autor o autora de la fotografía que hubiera quedado en el siguiente lugar pasaría a ocupar su posición y recibiría, por tanto, el premio correspondiente a la misma.

16. El concurso podrá ser declarado desierto a petición del Jurado, si ésta así lo estima ante la falta de fotografías enviadas o por la baja calidad de estas.

17. El jurado podrá decidir sobre cualquier imprevisto no incluido en estas bases.

AVISO LEGAL

Con la aceptación de estas bases el usuario declara, asegura y confirma que sus datos identificativos son ciertos y verificables, que es el autor o autora de las fotografías con las que participa y que dispone de consentimiento expreso e inequívoco de las personas identificables que aparezcan en las fotografías con las que participa.

18. Los concursantes reconocen y aceptan expresamente que con las fotografías e imágenes entregadas como consecuencia de su participación en el concurso de fotografía con móvil "El día a día en el autobús. Historias en movimiento" se ha producido una cesión de los derechos de explotación a favor de AUCORSA (www.aucorsa.es), sobre dichas fotografías e imágenes por el máximo periodo de tiempo previsto en la legislación de propiedad intelectual, sin limitación territorial alguna y para su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación a través de los medios de comunicación (sea cual sea su finalidad e incluyendo, entre otras, la promoción de otros concursos de fotografía que se organicen). Todo lo anterior sin que ello suponga pago de contraprestación alguna a los titulares de las fotografías.

19. Las bases del concurso se rigen por la Ley española.